



# El Moscón

Sección Sindical Ayuntamiento de Zaragoza



Nº 25 Octubre 2006

## Plantilla 2007

Un año más la negociación de plantilla se ha basado en la aceptación/imposición de las propuestas de Regimen Interior, argumentadas con el recorte presupuestario y no en la necesidad real de los diferentes servicios de personal, para prestar un servicio público y de calidad.

En esta negociación firmada por CCOO y UGT nos encontramos con una plantilla rácana, sin equilibrio, ya que da más peso específico (político) a unas áreas que a otras y que está cargada nuevamente de meras declaraciones de intenciones para futuras negociaciones, incumpliendo nuevamente los acuerdos de pasadas plantillas.

**CGT se niega a firmar una plantilla en estas condiciones.**

Nos negamos a tener que aceptar una plantilla basada en el recorte del gasto del capítulo I (gasto del personal municipal), mientras vemos como el capítulo II (el destinado a las contrataciones) se incrementa progresivamente año tras año.

Nos negamos a bendecir la privatización de servicios (deportes, servicios sociales, etc.) a cambio de poder vender demagógicamente la remunicipalización de una pequeña parte de lo ya privatizado (museos).

No podemos aceptar que se creen nuevas instalaciones sin dotación de personal municipal (por ejemplo: Planta Potabilizadora gestionará 13 nuevas instalaciones sin incremento de plantilla), por lo que supone tanto de sobrecarga para los trabajadores existentes, como de situación ingestionable para el servicio con recursos propios, lo que favorece a medio plazo el argumento de la privatización.

Nos volvemos a quedar sin promoción interna al negarse a la reclasificación de plazas, que claramente vienen realizando funciones de superior categoría.

No hay excusas ni argumentos suficientes, **esta plantilla es inaceptable**. Se quedan muchas cosas en el tintero: servicios sociales, cementerio, planta, laborales, como para aceptar su firma.

### Sumario

Portada: Plantilla 2007

Pag 2: ETBAFP el último atraco

Pag 3: Elecciones Sindicales/ Plan Concilia

Pag 4: Oposiciones/Provisión

Sección Sindical de CGT  
Plaza del Pilar (Ayuntamiento) Planta 4ª  
Tlfno. 976 721239  
Fax 976 724734  
Correo electrónico:  
cgt@ayto-zaragoza.es

WWW.cgt.es



## **ETBFP, EL ULTIMO ATRACO a las condiciones laborales de los trabajadores públicos**

Desde el mes de mayo venimos avanzando información sobre las intenciones del gobierno, de degradar considerablemente las condiciones laborales de los trabajadores públicos, con la creación del Estatuto Básico de la Función Pública, apoyado por el oscurantismo de los sindicatos mayoritarios.

Las novedades mas destacadas como beneficiosas, por los propios "sindicatos" firmantes, deberían ser destacadas por la propia empresa (en este caso la administración) pues realmente es ella la beneficiada, y si no mirad unos pocos ejemplos:

*Carrera profesional Horizontal, vinculada al desarrollo de las competencias del puesto de trabajo y al rendimiento, evaluado y acreditado.* Tal y como recomendaba el informe del Grupo de Expertos nuestras retribuciones estarán vinculadas a productividades y a partir de la firma y aprobación de este Estatuto, **los trabajadores públicos estaremos en constante evaluación**, aun es más, **nuestras retribuciones y puestos de trabajo estarán ligadas a esta evaluación permanente.**

*Se creara una mesa general DE NEGOCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS evitando la participación en mesas sectoriales de los sindicatos que no sean más representativos. Se ve que no quieren tener voces criticas que puedan informar a los trabajadores de sus desmanes y van acotando la participación de los demás para mantener su impunidad y privilegios.*

*Obligada RENEGOCIACIÓN en caso de falta de ratificación de un Acuerdo. Vamos que cuando al Ayto se le pase por el forro de los..... tendremos que renegociar lo que le interese, de eso creo que ya sabéis algo.*

*Movilidad forzosa para los funcionarios, se les puede cambiar de provincia o Isla. Eso si están muy contentos por que se tendrá derecho a indemnizaciones en caso de cambio de localidad.*

*Se crea el deber de la formación profesional. Ya se van frotando las manos esos que viven de las subvenciones.*

*Se puede reseñar alguna que otra perla mas como los trienios para los interinos en unas condiciones algo mas que difíciles de conseguir o los GRUPOS DE CLASIFICACION PROFESIONAL, que según estos "sindicatos" son poco menos que "la hostia" pero que realmente aparte de complicarnos un poco más la vida y recolocar a algún "trabajador" de los grupos altos poca novedad trae, por no hablar del grupo que se crea sin establecer sus condiciones de trabajo, de personal directivo al que solo algunos privilegiados podrán acceder, sin ningún tipo de control que sea ajeno al político de turno.*

Podríamos seguir con alguna cosilla mas, pero realmente lo que creemos necesario es que quienes lo han firmado nos lo expliquen. Por lo que habéis podido ver, sobran comentarios, el texto se comenta por si mismo y seguimos esperando explicaciones claras que nos puedan convencer, tanto a nuestro SINDICATO como al resto de trabajadores públicos.



## Plan Concilia

Os informamos de las dos reuniones y media sobre conciliación laboral y familiar .De momento, mucho debate sobre el “continente”( ¡ justificación¡ , redacción no sexista, bla bla bla) pero poco “contenido” .Parece mentira, pero hay algún sindicato que quiere marcar goles, y los marca en la portería equivocada.

Hay un tema espinoso: **la flexibilidad horaria**. Parece difícil poder ser aplicada a todos los trabajadores municipales que la soliciten por igual, y parece difícil para los que no la soliciten no verse afectados por las modificaciones de horarios o calendarios que conlleva.. Como pincha, este punto no se tocará hasta el final de la negociación. Aunque otros temas debieran avanzar, porque son disposiciones legales de aplicación inmediata( véase permiso de paternidad, baja por maternidad, etc.), no parecen tener las mismas ganas todas las partes negociadoras, a pesar de ser un mandato de Junta de Gobierno o por puro sentido común.

Por si acaso, algunos sectores no quieren llegar tarde y mal, y se lían por su cuenta a negociar en su servicio. No podemos predecir en qué quedara, pero la policía ( y algunos sindicatos) ya se han lanzado a proponer la creación de una nueva unidad, sin definir su estructura ni su funcionamiento, para poder aplicar la conciliación. OLEÉ los casi UAPOS, pa'guapos ellos.¿Todos los servicios tomarán ejemplo, y todos podremos conciliar a la carta?

**CGT** pretende , con la propuesta conjunta presentada, elaborar un documento que recoja todas las características aplicables a todos trabajadores, para poder informar tanto del marco legal como del específico municipal, sin vulnerar los derechos de los trabajadores que no concilian, y apostando por el derecho a conciliar trabajo y familia para quien cumpla los requisitos y lo solicite.

---

**Debéis estar preparados, pues si no os habíais dado cuenta o se os ha olvidado, ENTRAMOS EN AÑO DE ELECCIONES SINDICALES.**

Nuevamente los trabajadores municipales volvemos a estar sometidos a un constante atentado a nuestra inteligencia, promovido por los “sindicatos” que parece ser tienen el convencimiento de que nuestra capacidad de pensar es reducida y nuestra memoria nula.

Promesas, mas promesas y noticias tergiversadas, empiezan a ser algo habitual hacia los distintos colectivos de trabajadores municipales.

Preveamos que esto ira a mas, probablemente aderezado de algún tipo de movilización o alguna algarada para conseguir alguna migaja, o a lo mejor para algo importante, ¡total después de casi cuatro años de dejación! tampoco tiene que resultarles difícil encontrar algún motivo.

Por nuestra parte no tenemos tiempo para andarnos con demagogias, seguiremos trabajando en la línea que planteábamos en las ultimas elecciones sindicales, y cuando llegue su momento ya os plantearemos si pretendemos conseguir nuevos objetivos, al margen de seguir luchando por los actuales.



## OPOSICIONES

### Presentación de Instancias hasta 31/10/2006

- \* Administrativo *Promoción Interna*.
- \* Oficial Cementerio. *Promoción Interna*.

### Presentación de Instancias hasta 30/10/2006:

- \* Oficial Cementerio . 14 plazas. Turno libre. *Concurso / oposición*.
- \* Oficial Museos. 8 plazas. Turno libre. *Oposición*
- \* Técnico Medio Gestion Información. *Oposición*.
- \* Oficial Inspector Limpieza Pública. 9 plazas *Oposición*.

### Presentación de Instancias hasta 27/10/2006:

- \* Técnico Medio Gestión Sistemas. 3 plazas. Turno libre. *Oposición*.
- \* Ingeniero Técnico de Obras Públicas. 5 plazas. Turno libre. *Concurso / oposición*.

### Fechas de exámenes próximos:

- \* 17/11/2006. Técnico Medio Educación y Divulgación Medio Ambiental. 3 ej.
- \* 6/11/2006. Técnico Auxiliar Sociocultural . *Promoción Interna*. 2 ej.
- \* 7/11/2006. Oficial Polivalente Inst. Deportivas. *Promoción Interna*. 2 ej.

**CONCURSO INTERNO DE TRASLADOS DE FONTANERO.** Del 16 / 10 al 2 /11/ 2006 .Plazas en Infraestructuras y Brigadas.

## PROVISIÓN DE GRUPO C

Según fuentes oficiales, la publicación de los resultados del concurso de méritos para el grupo C será a finales de noviembre, *primeros de diciembre*. A partir de aquí, se abrirá plazo de reclamación de las valoraciones, para luego proponerse el resultado definitivo. Como orientación, nos indican que el 15 de noviembre se convoca al último tribunal para Educación. Suerte a todos.

# Afíliate